



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	005 Usme
Proyecto	1402 Todos comprometidos con nuestros niños y niñas
Versión	7 del 10-MAYO-2019

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 15-Noviembre-2016, REGISTRADO el 15-Noviembre-2016
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 15-Mayo-2016
Descripción iniciativa	La iniciativa ciudadana fue incluida en el proyecto de inversion 1402, el cual recoge las
Observaciones iniciativa	necesidades de conformidad con la linea de inversion Dotación y Atención a Población Vulnerable.
	Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa	02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Integración social	Dotación

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Los principales problemas que enfrentan los hogares usmeños tienen que ver con los bajos ingresos y las carencias que estos ocasionan, la poca presencia de los padres y madres en el hogar y, por tanto, en la formación de los niños y niñas, el embarazo a temprana edad, la proliferación de nacimientos de niños y niñas en hogares con bajos recursos debido a creencias religiosas, el machismo y la baja autoestima de las madres, y los comportamientos violentos frente a los cuales las mujeres, los niños y las niñas son las principales víctimas.

A lo anterior se suma un factor externo que interviene en la escasa cultura del trabajo en los hogares, y es la oferta de subsidios estatales a los cuales acceden hogares que sumando las diferentes fuentes de subsidios representan un ingreso insuficiente para el sostenimiento del hogar sin que sea necesario trabajar. Es común que en estos hogares las madres consideren que tener hijos sea una ventaja al momento de acceder a los subsidios. Mientras tanto existen mujeres líderes de hogar con complejas redes de dependencia, que no logran acceder a los apoyos necesarios para su subsistencia y desempeñan actividades laborales en condiciones de precariedad y bajos ingresos.

Para muchos niños y niñas de Usme su entorno de crecimiento y desarrollo no es el más óptimo. Las condiciones de carencia material y afectiva propias del hogar, son atenuadas gracias a la intervención de los jardines infantiles del ICBF y la Secretaría Distrital de Integración Social ¿SDIS-, los cuales se convierten en muchos casos en lugares de refugio tanto para madres y padres, como para niños y niñas. Sin embargo, esta efectiva prestación de servicios para la primera infancia y sus familias enfrenta ciertos retos para su mejoramiento, frente a lo cual se requiere la inmediata intervención no solo de las autoridades locales, sino de las nacionales y distritales.

El principal de estos retos que tiene que ver con el mejoramiento de la infraestructura ocasionando así baja motivación por parte de los padres y de la niñez de ir a un Jardín Infantil del Distrito durante su infancia temprana, ocasionando bajo deseo de aprender, investigar, descubrir y transformar el entorno, desmejorando sus competencias y habilidades necesarias para ser individuos integrales. Igual es el caso de las minutas alimenticias, y dotaciones pedagógicas las cuales, se pretende deban ser equiparadas en calidad, pues al comparar los servicios recibidos por los niños y niñas de los jardines de la SDIS y los Jardines del ICBF, se encuentra una desfavorable diferencia para los usuarios y usuarias de estos últimos jardines quienes requieren en especial atención para garantizar su desarrollo integral.

Por otra parte, y teniendo en cuenta el papel que cumplen los jardines y las madres comunitarias como el espacio estratégico para el desarrollo de niños y niñas se requiere un refuerzo en las actividades de promoción del buen trato y la prevención de violencias consistente en la atención a niñas y niños, sus familias y demás actores educadores del entorno.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	005 Usme
Proyecto	1402 Todos comprometidos con nuestros niños y niñas
Versión	7 del 10-MAYO-2019

Situación actual

1. MALTRATO INFANTIL

El 20% de la violencia intrafamiliar corresponde a maltrato infantil. En el comparativo enero-junio 2013-2014 se observa una variación del 17%, es decir, un aumento de 217 casos.

Se mantienen constantes el rango de edad en los cuales los niños, niñas y adolescentes son más maltratados (10 a 14 años) representando el 34.6% del maltrato infantil, esta cifra obedece tanto al aumento en responsabilidades de tipo doméstico que les son asignadas, y que en realidad son asignadas, y que en realidad corresponden a los adultos (parentalización), pero que por condiciones económicas deben asumir los niños y/o las niñas, así como a la posibilidad de presentar denuncias.

En el 84.6% de los casos la vivienda es el escenario donde más ocurre el maltrato y son la madre (38.1%) y el padre (34.2%) quienes más ejercen violencia sobre niños, niñas y adolescentes, es decir, el 72.3% de los casos. En el 10.7% de los casos el posible agresor NO es familiar.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Niñas, niños, y jóvenes residentes en la localidad 5 de Usme, clasificados en un nivel socioeconómico 1 y 2.	No existe dato	Niñas y niños de la localidad de Usme distribuidos geográficamente en siete (7) UPZ: Usme Ancestral y Veredal, Gran Yomasa, Comuneros, Flora, Danubio, Parque entre nubes y Alfonso López.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 ADECUACIÓN DE ESPACIOS

El proyecto consiste en realizar reparaciones locativas, adecuar y mantener equipamientos, ajustándolos a la normatividad vigente con el objeto de garantizar la prestación de servicios sociales a la población beneficiaria en ambientes adecuados y seguros. Lo anterior, incluye: mantenimiento preventivo y correctivo de los equipamientos administrados por la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo como base el diagnóstico y presupuesto de las necesidades de infraestructura para que se dé cumplimiento a los estándares de infraestructura. El mantenimiento integral, programado para las unidades operativas de la SDIS, incluye todas aquellas obras menores que no implican cambios en la estructura de los predios, pero que permiten adecuarlos de tal manera que cumplan con los requisitos de seguridad, funcionalidad y salubridad exigidos para la buena prestación de los servicios y que son verificados por los entes de control tales como la Secretaría Distrital de Salud, Cuerpo Oficial de Bomberos, etc., así como por dependencias encargadas de dar cumplimiento a los estándares de este servicio, establecidos por la Entidad. (Inspección y vigilancia).

Los predios que pueden ser objeto de obras de mantenimiento integral serán seleccionados por la Secretaría Distrital de Integración Social - Subdirección de Plantas Físicas con base en el diagnóstico que se realiza a los equipamientos con tenencia propios o administrados entendiéndose administrados como inmuebles a cargo de la SDIS adquiridos a través de convenios o comodatos (actos administrativos).

La Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración social (SDIS) suministrara a la Subdirección para la Gestión Integral Local específicamente al proyecto Viviendo el territorio, la información relacionada con las fichas técnicas e información necesaria de las unidades operativas que requieren complementariedad de recursos en materia de adecuación. La entrega de dicha información no debe exceder el término de tres días posteriores a la solicitud.

Igualmente la Subdirección de Plantas Físicas, con los gestores-as locales de la SDIS y profesionales delegados por las alcaldías locales realizaran las visitas a las unidades operativas propuestas para adecuación por la SDIS, estas visitas



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	005 Usme
Proyecto	1402 Todos comprometidos con nuestros niños y niñas
Versión	7 del 10-MAYO-2019

servirán de insumo para brindar la asistencia técnica para la construcción de los anexos técnicos y/o estudios previos de cada proyecto.

COMPONENTE 2 DOTACIÓN

El proceso de dotación de las diferentes unidades de la SDIS y del ICBF se realizará mediante las siguientes actividades: Focalización de las unidades que atienden primera infancia en la localidad, Presentación ante la J.A.L, Reuniones de coordinación de apoyos, Adquisición de los elementos solicitados como apoyo, Entrega de elementos al almacén del FDLU, Solicitud de entrega a unidades solicitantes, e Interventoría.

COMPONENTE 3 BUEN TRATO INFANTIL

El presente componente está orientado a promover una vida libre de violencias, mediante el desarrollo de acciones generadoras de entornos protectores y territorios seguros, desde el reconocimiento del ejercicio de los derechos humanos, de la construcción de relaciones democráticas tanto al interior de las familias como de la comunidad. Las actividades del presente componente incluyen prevención de violencia infantil y promoción del buen trato, articulando el tema de protección de la infancia en su entorno familiar y social a las responsabilidades y obligaciones de padres, madres, cuidadoras y cuidadores, así como a servidoras y servidores, líderes y lideresas. Igualmente busca la promoción de los derechos sexuales y reproductivos orientados a la prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Contribuir al desarrollo integral con enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes de la localidad que se encuentren en alto riesgo de vulneración de sus derechos

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Adecuar espacios en cumplimiento de los estándares de calidad que garanticen la prestación de los servicios sociales para los niños y niñas de la localidad
- 2 Apoyar el desarrollo motor, corporal, cognitivo, social, comunicativo, y artístico de niños, niñas de Usme
- 3 Promover prácticas de buen trato en los habitantes de la localidad

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Adecuar	4.00	jardines	infantiles
2	Dotar	137.00	jardines	Infantiles para la primera infancia en la localidad
3	Vincular	800.00	personas	en procesos de protección, prevención de maltrato y de todas las formas de trabajo infantil

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Adecuación de espacios	0	151	341	230	0	722
Dotación	0	822	740	702	0	2,264
Buen trato infantil	0	185	247	349	0	781



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 005 Usme
Proyecto 1402 Todos comprometidos con nuestros niños y niñas
Versión 7 del 10-MAYO-2019

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	Total Proyecto
\$0	\$1,158	\$1,328	\$1,281	\$3,767

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	800	Personas
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	200	niños, niñas, jovenes , mujeres victimas o a punto de serlo, hombres agresores o a punto de sero.

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
05 Usme
Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad
Vereda(s)
102601 - CENTRO USME

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Informacion Subdireccion local de integracion social - Infancia	SDIS	01-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Reparaciones y adecuaciones locativas a espacios que atienden la primera infancia en la localidad
Equipamientos, dotados de conformidad con la normatividad vigente con el objeto de garantizar la prestación de servicios sociales a la población beneficiaria en ambientes adecuados y seguros

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre JENNY PAOLA CEPEDA
Area Oficina de planeacion Local
Cargo Profesional de apoyo
Correo jenny.cepeda@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 7693100 Ext 115

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	005 Usme
Proyecto	1402 Todos comprometidos con nuestros niños y niñas
Versión	7 del 10-MAYO-2019

ASPECTOS A REVISAR:

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los criterios de elegibilidad y viabilidad, las líneas de inversión y cuenta con recursos coherentes para su ejecución. Igualmente, es coherente con el plan de desarrollo USME MEJOR PARA TODOS: PROSPERA, SEGURA, ORDENADA, EDUCADA Y CON CULTURA CIUDADANA 2017 - 2020

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Yullieth LLerrena
Area	Area de Gestion del desarrollo Local
Cargo	Coordinadora Administrativa y Financiera
Correo	yullieth.llerena@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	7693100
Fecha del concepto	15-NOV-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna